



Información sobre normativa y plazos de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para mayores de 18 años. Convocatoria Abril 2023

Normativa de referencia:

- *ORDEN de 16 de septiembre de 2019, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Autónoma de Andalucía para personas mayores de dieciocho años.*
- *Resolución de 12 de enero de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación, Evaluación Educativa, por la que se convocan para el año 2023 las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años y se establecen determinados aspectos de su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 16 de septiembre de 2019 que las regula y por la que se determina proceso específico de obtención de la clave iANDE dirigido a las personas interesadas en la inscripción de las pruebas extraordinarias de obtención de título.*

Información general de la prueba:

- **Plazo de presentación de solicitudes: desde el 1 al 15 de febrero.**
- **Fecha de realización de la prueba: sábado 15 de abril.**
- **Publicación de relación provisional** de personas solicitantes admitidas y excluidas, en las que se indicará respectivamente, en su caso, las exenciones que cada solicitante tiene concedidas y los motivos de exclusión: **6 de marzo.**
- **Plazo de reclamación para subsanar errores: desde el 7 al 9 de marzo.**
- **Publicación de relación definitiva:** de personas solicitantes admitidas y excluidas, en la que se indicarán respectivamente, en su caso, las exenciones que cada solicitante tienen concedidas y/o denegadas. **20 de marzo.**
- **Publicación de la relación de solicitantes con asignación de las comisiones evaluadoras y sede de las pruebas:** al día siguiente de la publicación del nombramiento de las comisiones evaluadoras mediante la Resolución correspondiente.
- ❖ En la página Web del “**Portal de Educación Permanente**” de la Consejería de Educación y Deporte, está disponible la solicitud, la información relativa a estas pruebas, así como los materiales de apoyo para su preparación y modelos de pruebas de otras convocatorias anteriores:
- ❖ <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente>
- *Puede acceder a la información a través del siguiente código:*

